

RESOLUCIÓN DE 20 DE OCTUBRE DE 2020 DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, QUE SUSTITUYE A LA RESOLUCIÓN DE 19 DE OCTUBRE DE 2020, POR LA QUE SE ACUERDA AMPLIAR EL PLAZO PARA RESOLVER LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA, DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (RESOLUCION 17 DE JULIO DE 2020 B.O.E. NUM. 201, DE 24 DE JULIO).

Advertido error en la redacción de la Resolución de 19 de octubre de 2020 del Rectorado de la Universidad de Zaragoza, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el procedimiento relativo a las pruebas selectivas para el acceso por promoción interna a la Escala Administrativa de esta Universidad convocado por resolución de 17 de julio de 2020 (BOE núm. 201, de 24 de julio), de acuerdo con la base 1.3 de la convocatoria, el plazo máximo para resolver el procedimiento es de seis meses contados desde la publicación de la resolución en el Boletín Oficial del Estado.

A la vista de las especiales circunstancias sanitarias acontecidas durante este año, la necesidad de realización de prueba complementaria, teniendo en cuenta el calendario laboral y académico vigente y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y atendiendo la propuesta de ampliación que me efectúa con fecha 15 de octubre el Tribunal de la mencionada promoción interna, ACUERDO:

La ampliación del plazo, para resolver, señalado en la base 1.3 de la convocatoria, por un máximo de seis meses.

Contra este acuerdo no cabe recurso alguno.

Zaragoza, a la fecha de la firma

El Rector en funciones (DECRETO 8/2020, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón) Por delegación (Resol. 19-04-2016. BOA núm. 75, de 20 de abril), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente en funciones (Resolución de 13 de febrero de 2020, del Rector en funciones).



244ad99228044ec1676aaaeacd95979

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/244ad99228044ec1676aaaeacd95979>

unizar.es

CSV: 244ad99228044ec1676aaaeacd95979	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	20/10/2020 10:15:00	